

La Plataforma Andaluza por la Escuela Pública rechaza el plan de refuerzo estival aprobado por la Junta de Andalucía.

La plataforma, constituida por las organizaciones sindicales CCOO, CGT, FeSP-UGT y USTEA, la Confederación de Asociaciones de padres y madres CODAPA y el Frente de Estudiantes, muestra su oposición a un plan en el que el gobierno andaluz insiste a pesar del estrepitoso fracaso del verano anterior y a la situación de pandemia que padecemos.

(Sevilla, 19 de mayo de 2020)

Tras el anuncio de la Consejería de Educación de su intención de llevar a cabo un año más el plan de refuerzo estival en Andalucía y de ser rechazado en Mesa Sectorial de Educación, la Plataforma Andaluza por la Escuela Pública quiere mostrar su más rotundo rechazo a este plan, una medida que no va a servir para la consecución de los objetivos que dice perseguir ni para dar respuesta a las necesidades de nuestro sistema educativo en un contexto de pandemia en el que debe guardarse la distancia social y evitar espacios cerrados.

Para esta plataforma, las medidas de refuerzo educativo han de desarrollarse de una manera continuada en el tiempo y durante el periodo ordinario del curso escolar. Bajo ningún concepto puede pretenderse abordar problemáticas como el fracaso escolar bajo una fórmula que, por su carácter voluntario, no van a llegar a todo el alumnado que requiera actuaciones en este ámbito, segregándolo al no garantizar la participación de todo el alumnado diverso andaluz.

Además, para estas organizaciones es ridículo pretender reducir la lacra del fracaso escolar de nuestro sistema educativo, que tiene unas profundas raíces socioeconómicas, mediante un “refuerzo” de unos pocos días. La medida, en opinión de esta plataforma, no tiene justificación desde el punto de vista pedagógico. Más bien parece tratarse de una propuesta de marketing del gobierno andaluz destinada a ofrecer a las familias una medida de “conciliación” de la vida familiar y laboral. En este sentido, las organizaciones integrantes de esta plataforma defienden que las medidas de conciliación han de tomarse en el ámbito laboral y social, con actuaciones que permitan compartir tiempo de calidad con los y las hijas, y no ofreciendo un lugar donde mantenerlos atendidos.

Se considera además intolerable que se argumente por la Consejería de Educación, que este plan tiene sentido por las circunstancias generadas por el Covid-19. No es entendible que para paliar los efectos de la pandemia se ofrezca un plan que no va destinado al conjunto de estudiantes afectados y que, en cualquier caso, sería del todo insuficiente. Precisamente por las consecuencias negativas que la interrupción de la docencia presencial ha tenido, se deben destinar todos los recursos y esfuerzos a implementar medidas de refuerzo educativo durante el próximo curso escolar, y no durante el periodo estival y con carácter voluntario, máxime cuando aún no se ha erradicado la pandemia y el programa se diseña para aulas escolares donde el alumnado, principales vectores de este virus, deben compartir espacios cerrados.

Por todo ello, desde la Plataforma Andaluza en Defensa de la Escuela Pública se reitera el rechazo al plan de refuerzo estival por considerarlo segregador, no inclusivo, irreal para los objetivos que dice perseguir y por suponer un despilfarro de recursos que serían muy oportunos

para la implementación de todas las medidas que requiere el curso 2020/21, además de haber sido rechazado por la mayoría de la comunidad educativa de la educación pública y por la población escolar en su conjunto como demuestra el rotundo fracaso del curso anterior. Las organizaciones integrantes de la Plataforma cuestionan que haya familias y profesorado que desee participar en este mes de Julio en actividades en las que se agrupen personas, algo que ha desaconsejado la OMS. Es por ello que se exige a la Administración Educativa andaluza que dé marcha atrás y paralice inmediatamente la implementación de esta desacertada medida.

